

PROYECTO

Construcción del Punto Limpio de Valdés



Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

DATOS GENERALES

Ubicación	Polígono de Almuña, Barcia, 33787-Valdés.
Fecha de inicio	26 de septiembre de 2024
Fecha de finalización	30 de mayo de 2025
Expte. Contratación	22/2024
Adjudicatario	TRABAJOS SALENSE, S.L.
Importe adjudicación (sin IVA)	608.646,00 euros
Importe ejecutado (sin IVA)	639.973,54 euros
Cofinanciación PRTR	478.652,75 euros
Descripción	<p>Construcción de un punto limpio para la entrega clasificada de todos los residuos de origen municipal diferentes a la fracción de recogida municipal contenerizada, es decir, papel-cartón, envases, vidrio, vegetales, plásticos industriales, maderas, chatarras, voluminosos, RCD, RAEE, aceite motor y aceite doméstico y residuos especiales del hogar.</p> <p>Junto al punto de pesaje y la caseta con la oficina de servicios, alberga una docena de contenedores de gran tamaño para los residuos voluminosos, y dos marquesinas para la recepción de residuos destinados a preparación para la reutilización, por una parte, y a residuos peligrosos del hogar y aparatos eléctricos y electrónicos, por otra.</p> <p>La instalación, que ocupa una superficie total de 3.902 metros cuadrados, da servicio al Concejo de Valdés y a municipios limítrofes, atendiendo a una población superior a los 10.000 habitantes.</p>

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, **COGERSA**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es

DATOS SUBVENCIÓN	
Subvención	Subvención al Consorcio para la Gestión de Residuos sólidos en Asturias para la construcción y mejora de instalaciones de recogida, triaje y clasificación, financiadas por el Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos en el marco del PRTR, por el Programa de Economía Circular, y por el Plan de Impulso al Medio Ambiente – PIMA Residuos. Ref. AYUD/2021/61423
Código BDNS	603815
Componente PRTR	Componente 12. Política Industrial España 2030
Inversión/Reforma	Inversión C12.I3. Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular
Acuerdo de Conferencia Sectorial (ACS)	Acuerdo de Conferencia Sectorial de Medio Ambiente de 14 de abril de 2021, por el que se aprueban los criterios de reparto y la distribución territorial de créditos relativos al Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, Programa de Economía Circular y Plan de Impulso al medio ambiente-PIMA.
Línea de actuación, según ACS	Línea 4. Inversiones relativas a instalaciones de recogida (como puntos limpios), triaje y clasificación (envases, papel, etc.), mejora de las plantas de tratamiento mecánico-biológico existentes y para la preparación de CSR.
Presupuesto total	3.744.369,11 euros
Presupuesto PRTR¹	3.625.318,26 euros

¹ Subvención nominativa destinada a cofinanciar la ejecución de diversas actuaciones, entre las que se encuentra la construcción del Punto Limpio de Siero.